

REMATE DE BIENES EMBARGADOS

El **24 de NOVIEMBRE de 2025**, a partir de las 11.00 horas, la **INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA** de la **SUNAT**, por disposición de los Ejecutores Coactivos, abogados: **CARLOS FELIPE GALDOS GALDOS** y **MARCO ANTONIO VILLALBA LÓPEZ**, ha dispuesto realizar **REMATE PUBLICO DE BIENES EMBARGADOS**, según el siguiente detalle:

Lugar de Remate : **INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA (AUDITORIO)**
Calle Zela N° 701 (esquina con pasaje Vigil) – TACNA

PRIMER REMATE:

DEUDOR TRIBUTARIO: GRUPO MAXIMA E.I.R.L, RUC: **20533110917**, Expediente Coactivo: 1130060413596. Auxiliar Coactivo: CASTRO LÓPEZ LEONARDO.

Hora: 11:10. Camioneta SUV marca ZOTYE modelo HUNTER, con placa de rodaje **Z1Z359**. Motor a Gasolina de cuatro cilindros de 1.299 litros de capacidad. Color Azul Oscuro, modelo M1 con año de fabricación 2011. Cargas y gravámenes: Garantía Mobiliaria a favor del BANCO CONTINENTAL (Servicios de Ejecución de Garantías Seguras SAC) hasta por la suma de US\$ 12,500.00 registrada el 22 de agosto de 2011. Medida Cautelar a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA hasta por el importe de S/ 1,360.00 del 11 de setiembre de 2013. Embargo a favor de la SUNAT hasta por el monto de S/ 22,000.00 según resolución Coactiva 1130070652118 del 24 de enero de 2023. Estado: Regular y operativo. Tasado en la suma de S/ 7,100.10. **Precio Base: S/ 4,735.00** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Aduana de Tacna, Parque Industrial Mz. A Lt. 5 Pocollay - Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: TICONA YUJRA JUAN ANTONIO, RUC: **10005164716**, Expediente Coactivo: 1130060364892 y acumulados. Auxiliar Coactivo: RONCEROS ADUVIRE ROCIO LISBET.

Hora: 11:12. Terreno Urbano ubicado en el lote 5 manzana 193 del sector 5 del PROMUVI "SEÑOR DE LOS MILAGROS" en VIÑANI, del distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna. Terreno inscrito en la partida registral **11056606** que cuenta con un área de 128 M2. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 25,744.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070674531 del 14 de julio de 2023 y ampliada con Resolución Coactiva 1130070813121. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 83,384.66 **Precio Base: S/ 55,590.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: CACERES ROMERO JULVER FROILAN, RUC: **10400161424**, Expediente Coactivo: 1130060082701 y acumulados. Auxiliar Coactivo: BRAVO ESQUERRE ROOSMERY GIOVANNA.

Hora: 11:14. Predio Rustico denominado "HORCA" ubicado en el sector VILA VILA, del distrito de CANDARAVE, provincia de CANDARAVE y departamento de Tacna. Terreno inscrito en la partida registral **05126551** que cuenta con un área de 0.2000 hectáreas (2,000 M2) con Centroide Este 366803 y Centroide Norte 8090569, unidad catastral **9_3658090_21177**. Cargas y Gravámenes: Embargo Judicial a favor del Banco de Crédito del Peru hasta por la suma de S/ 37,000.00 conforme al asiento D00001 de la partida, anotado el 14 de julio de 2014, según expediente 0091-2014-15-2301-JR-CO-03. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 33,600.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070251755 del 26 de setiembre de 2014 y ampliada con Resoluciones Coactivas 1130070497192 y 1130070750228. Estado: Desocupado. Tasado en la suma de S/ 16,240.00. **Precio Base: S/ 10,827.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: E & D ENTERPRISE E.I.R.L., RUC: **20533330526**, Expediente Coactivo: 1130060401163 y acumulados. Auxiliar Coactivo: TORRES MARRÓN FREDDY JUAN.

Hora: 11:16. Terreno urbano cercado (lote para vivienda) ubicado en la manzana C lote 07 de la URB. PRIMAVERA (Sector IZARZA), del distrito, provincia y departamento de Tacna. Terreno inscrito en la partida registral **11016844** que cuenta con un área de 120.00 M2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor del Banco de Crédito del Peru hasta por la suma de S/ 153,504.00 conforme al asiento D0003 de la partida, anotada el 03 de junio de 2021. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 120,000.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070758220 del 09 de octubre de 2024. Estado: Desocupado. Tasado en la suma de S/ 158,274.00. **Precio Base: S/ 105,516.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: E & D ENTERPRISE E.I.R.L., RUC: **20533330526**, Expediente Coactivo: 1130060401163 y acumulados. Auxiliar Coactivo: TORRES MARRÓN FREDDY JUAN.

Hora: 11:18 Terreno urbano cercado con construcción en casco estructural (lote para vivienda) ubicado en la manzana C lote 08 de la URB. PRIMAVERA (Sector IZARZA), del distrito, provincia y departamento de Tacna. Terreno inscrito en la partida registral **11016845** que cuenta con un área de 120.00 M2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor del Banco de Crédito del Peru hasta por la suma de S/ 231,547.68 conforme al asiento D0002 de la partida, anotada el 01 de junio de 2021. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 120,000.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070850930 del 25 de setiembre de 2025. Estado: Desocupado. Tasado en la suma de S/ 274,711.26. **Precio Base: S/ 183,141.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: LUYO GUILLEN JORGE LUIS., RUC: **10437272668**, Expediente Coactivo: 1130060222840 y acumulados. Auxiliar Coactivo: JIMENEZ ALDASOSA HECTOR OSMAN.

Hora: 11:20 Inmueble de dos pisos ubicado en la Urb. de Vivienda EBEN EZER manzana 38 lote 39, calle Carlos Vidal Sologuren (Asentamiento Humano Programa Municipal de Vivienda Cono Sur Este), del distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna. Inmueble inscrito en la partida registral **P20024141** que cuenta con un área de 121.35 M2. Cargas y Gravámenes: Anticresis a favor de Rios Bocanegra Angel Gabriel (42198096) hasta por el importe de S/ 40,000.00 del 22 de marzo del 2022. Embargo Judicial a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO hasta por la suma de S/ 20,000.00 conforme a la Resolución 01 del 08 de junio de 2023 en el expediente N° 00776-2023-10-2301-JP-CI-03. Embargo a favor de SUNAT hasta por la

suma de S/ 81,806.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070673282 del 28 de junio de 2023 y ampliada con Resolución Coactiva N° 1130070823870 y 1130070856966. Embargo Judicial a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO hasta por la suma de S/ 29,000.00 conforme a la Resolución 01 del 10 de octubre de 2023 en el expediente N° 01652-2023-77-2301-JP-CI-02. Embargo Judicial a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO S.A. hasta por la suma de S/ 20,000.00 conforme a la Resolución 01 del 12 de setiembre de 2023 en el expediente N° 01125-2023-49-2301-JP-CL-03. Embargo Judicial a favor de MI BANCO – BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A. hasta por la suma de S/ 68,000.00 conforme a la Resolución 01 del 31 de marzo de 2025 en el expediente N° 00307-2025-8-2301-JP-CI-02. Estado: Desocupado. Tasado en la suma de S/ 353,862.99. **Precio Base: S/ 235,910.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: AGRONEGOCIOS ANDINOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., RUC: **20520064819**, Expediente Coactivo: 1110060033507 y acumulados. Auxiliar Coactivo: EYZAGUIRRE PEREZ RICARDO IVAN.

Hora: 11:22. Predio Rural designado como LOTE A, ubicado en el sector de Asentamiento 5 y 6, del distrito de la YARADA LOS PALOS, provincia y departamento de Tacna. Terreno inscrito en la partida registral **11020941** que cuenta con un área de 0.3000 hectáreas (3,000 M2) con Centroides Este 349,069 y Centroides Norte 7,989,566, con un perímetro cercado de 219.29 ml. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor de la CAJA MUNICIPAL AHORRO Y CREDITO DE TACNA hasta por la suma de S/ 1'000,000.00 conforme al asiento D0005 de la partida, anotada el 31 de enero de 2017. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 249,000.00 Soles, conforme a la Resolución Coactiva N° 1110070056523 del 03 de junio de 2019 y ampliada con Resolución Coactiva N° 1130070856458. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 848,001.89. **Precio Base: S/ 565,335.00** sin afectación a IGV.

SEGUNDO REMATE:

DEUDOR TRIBUTARIO: CARLOS PEREZ GERMAN JESUS, RUC: **10717967386**, Expediente Coactivo: 1130060390653 y acumulados. Auxiliar Coactivo: BRAVO ESQUERRE ROOSMERY GIOVANNA.

Hora 11:24. 12.50 % de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble ubicada en la urbanización LOS VIRREYES C-3 del distrito de POCOLLAY, provincia y departamento de Tacna, inscrita en la partida registral **05006078**. Área del terreno: 228.74 m2. Cargas y Gravámenes: Embargo en forma de inscripción a favor de Isaura Huyhua Mamani hasta por la suma de S/ 148,000.00 según lo dispuesto por el 4° Juzgado Civil de Tacna, según resolución N° 02 emitida en el Expediente N° 01718-2023-7-2301-JR-CI-04. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 150,000.00 conforme a la resolución coactiva N° 1130070751113 y ampliada con resolución coactiva N° 1130070812978. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 943,563.35, valor del porcentaje del deudor tributario S/ 117,945.42. **Precio Base: S/ 66,836.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: GRUPO MAXIMA E.I.R.L, RUC: **20533110917**, Expediente Coactivo: 1130060413596. Auxiliar Coactivo: CASTRO LÓPEZ LEONARDO.

Hora: 11:26. Camioneta SUV marca ZOTYE modelo HUNTER, con placa de rodaje **Z1Z359**. Motor a Gasolina de cuatro cilindros de 1.299 litros de capacidad. Color Azul Oscuro, modelo M1 con año de fabricación 2011. Cargas y gravámenes: Garantía Mobiliaria a favor del BANCO CONTINENTAL (Servicios de Ejecución de Garantías Seguras SAC) hasta por la suma de US\$ 12,500.00 registrada el 22 de agosto de 2011. Medida Cautelar a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA hasta por el importe de S/ 1,360.00 del 11 de setiembre de 2013. Embargo a favor de la SUNAT hasta por el monto de S/ 22,000.00 según resolución Coactiva 1130070652118 del 24 de enero de 2023. Estado: Regular y operativo. Tasado en la suma de S/ 7,100.10. **Precio Base: S/ 4,025.00** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Aduana de Tacna, Parque Industrial Mz. A Lt. 5 Pocollay - Tacna.

TERCER REMATE:

DEUDOR TRIBUTARIO: MORALES AQUINO JULIO RODRIGO, RUC: **10047451286**, Expediente Coactivo: 1130060121905 y acumulados. Auxiliar Coactivo: VILLALVA CHOQUE ANA SHEYLA.

Hora 11:28. 28.77% de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble constituida por un Terreno eriazado ubicado a 6 kilómetros nor-oeste de la ciudad de Moquegua, en el sector denominado "Altillio" (Quebrada del Mono) del distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto y departamento de Moquegua. Terreno que figura inscrito en la partida registral **11016439**. Área total del terreno: Una (1) hectárea 8,700 m2 (18,700 m2). El terreno colinda por el sur con la carretera Panamericana Sur, entre el puesto del control SENASA y el peaje Montalvo. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 76,500.00 según lo ordenado con a la resolución coactiva N° 1130070758300. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 210,290.85, valor del porcentaje del deudor S/ 60,500.68. **Precio Base: S/ 29,142.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: YANA CRUZ AGUEDA, RUC: **10004155195**, Expediente Coactivo: 11106014534 y acumulados. Auxiliar Coactivo: EYZAGUIRRE PEREZ RICARDO IVAN.

Hora 11:30. 33.33% de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble ubicada en la manzana 53 lote 11 del Comité 14 del distrito de Ciudad Nueva, provincia y departamento de Tacna (Av. Emancipación, frente a la I.E.I. San José), inscrita en la partida registral **P20001479**. Área del terreno: 110,02 m2. Perímetro cercado de 45.81 metros lineales. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 300,000.00 según lo ordenado con a la resolución coactiva N° 1130070386819. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 223,326.24, valor del porcentaje de la deudora S/ 74,734.64. **Precio Base: S/ 35,998.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: NINA DE YUNQUE ASUNTA, RUC: **10004360287**, Expediente Coactivo: 1130060174382 y acumulados.

Auxiliar Coactivo: CASTRO LOPEZ LEONARDO.

Hora 11:32. 66.66 % de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble ubicada en la Asociación Urbanizadora Señor de los Milagros manzana E lote 02; distrito, provincia y departamento de Tacna, inscrita en la partida registral **11036286**. Área del terreno: 202,30 m2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor de la SUNAT hasta por la suma de S/ 491,960.50. Embargo a favor de SUNAT hasta por la

suma de S/ 100,000.00 según lo dispuesto por la resolución coactiva N° 1130070446487. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 357,272.45, valor del porcentaje de la deudora S/ 238,157.82. **Precio Base: S/ 114,713.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: NINA DE YUNQUE ASUNTA, RUC: **10004360287**, Expediente Coactivo: 1130060174382 y acumulados. Auxiliar Coactivo: CASTRO LOPEZ LEONARDO.

Hora 11:34. 66.66 % de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble ubicada en la Asociación Urbanizadora Señor de los Milagros manzana D lote 24; distrito, provincia y departamento de Tacna, inscrita en la partida registral **05017865**. Área del terreno: 199,37 m2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor de la SUNAT hasta por la suma de S/ 491,960.50 Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 100,000.00 según lo dispuesto por la resolución coactiva N° 1130070446488. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 374,103.98, valor del porcentaje de la deudora S/ 249,337.71. **Precio Base: S/ 120,098.00** sin afectación a IGV.

DEUDOR TRIBUTARIO: GRUPO MAXIMA E.I.R.L, RUC: **20533110917**, Expediente Coactivo: 1130060413596. Auxiliar Coactivo: CASTRO LÓPEZ LEONARDO.

Hora: 11:36. Camioneta SUV marca ZOTYE modelo HUNTER, con placa de rodaje **Z1Z359**. Motor a Gasolina de cuatro cilindros de 1.299 litros de capacidad. Color Azul Oscuro, modelo M1 con año de fabricación 2011. Cargas y gravámenes: Garantía Mobiliaria a favor del BANCO CONTINENTAL (Servicios de Ejecución de Garantías Seguras SAC) hasta por la suma de US\$ 12,500.00 registrada el 22 de agosto de 2011. Medida Cautelar a favor de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA hasta por el importe de S/ 1,360.00 del 11 de setiembre de 2013. Embargo a favor de la SUNAT hasta por el monto de S/ 22,000.00 según resolución Coactiva 1130070652118 del 24 de enero de 2023. Estado: Regular y operativo. Tasado en la suma de S/ 7,100.10. **SIN PRECIO BASE** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Aduana de Tacna, Parque Industrial Mz. A Lt. 5 Pocollay - Tacna.

DEUDOR TRIBUTARIO: DON PIO SEAFOOD S.A., RUC: **20532330158**, Expediente Coactivo: 1130060395445 y acumulados. Auxiliar Coactivo: CASTRO LOPEZ LEONARDO.

Hora: 11:38. Propiedad inmueble de dos pisos con construcción para industria, ubicada en la manzana G lote 1 del Parque Industrial de Tacna, con ingreso o frentera por la avenida Jorge Basadre Grohmann Norte (ex Circunvalación Norte), distrito, provincia y departamento de Tacna. Inmueble inscrito en la partida registral **11005084** y cuenta con un área de 2,100 M2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a Favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 553,669.50 conforme a los asientos D00008 y D00009 de la partida. Hipoteca a Favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 470,625.00 conforme al asiento D00010 de la partida. Hipoteca a Favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 398,223.00 conforme al asiento D00012 de la partida. Hipoteca a Favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 383,031.00 conforme al asiento D00013 de la partida. Hipoteca Legal a Favor de la empresa PERLA DEL PACÍFICO COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA hasta por el monto de US\$ 154,000.00 conforme al asiento D00014 de la partida. Anotación de Arrendamiento a favor de la empresa CONSORCIO DON RAÚL S.A.C. con una renta mensual de US\$ 1,000. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 1'300,000.00 conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070813418 del 28 de mayo de 2025 y ampliada con Resolución Coactiva N° 1130070845312. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 5'578,169.30. **Precio Base: S/ 2'686,820.00** sin afectación a IGV.

SISTEMA DE REMATE: Subasta con posturas a viva voz. **MODALIDAD:** Arras (depósito en garantía con efectivo o cheque de gerencia) por el 30% sobre el monto de adjudicación, en el mismo acto del remate. **ENCARGADO DE REMATE:** Ejecutor Coactivo y/o responsable designado por la SUNAT. **CONDICIONES:** Los bienes se subastarán como están y donde están, sin lugar a reclamo posterior (se recomienda verificar el estado actual del bien y la información registral). El precio base incluye el IGV, salvo en caso de bienes inmuebles que se encuentren inafectos al impuesto (transferencias no sujetas a pago de impuesto). Los bienes registrables presentan gravámenes a favor de SUNAT conforme lo detallado en cada Partida Registral. De acuerdo con el artículo 116° numeral 10 del T.U.O. del Código Tributario, una vez adjudicados los bienes, se ordenará dejar sin efecto toda carga o gravamen sobre los mismos y que estuviera registrada ante SUNARP, a excepción de la anotación de la demanda. En caso de bienes registrables, las características y especificaciones se tomaron de la información pública registral. **PLAZO Y CANCELACIÓN:** En caso de bienes embargados el adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado el cuarto (04) día hábil de realizado el remate del bien. **PAGO:** En efectivo o cheque de gerencia a nombre de SUNAT / BANCO EMISOR, en moneda nacional. **EXHIBICIÓN:** En el caso de bienes inmuebles, verificar los exteriores de los predios y la información pública registral. En el caso de bienes muebles, del 19 al 21 de noviembre de 2025 de 09:00 a 15:00 horas, en Almacén de Aduanas, Parque Industrial de Tacna Mz. A Lt. 5 y 6 Pocollay – Tacna (previa cita). **NOTA:** Mayor información, dirigirse al local de la SUNAT – Intendencia de Tributos Internos Tacna, ubicado en calle Zela N.º 701-703 Tacna (área de Cobranza Coactiva), o llamar al teléfono 052-583120 Anexos 45090 - 45025, o en la página <https://rematetributarios.sunat.gob.pe/>.